



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Instituto de Medicina Forense**

**Acta 26/2023  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día veintitrés de noviembre de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC., Patricia Beatriz Denis Rodríguez, Directora del Instituto de Medicina Forense, Guadalupe Melo Santiesteban, Raúl Infanzón Ruíz, Octavio Carvajal Zarrabal, todos académicos del Instituto así como el C. Noé López Amador, cómo Consejero Maestro y Gabriel Sharid Baruch Morán como Consejero Alumno, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Medicina Forense de la Universidad Veracruzana, reunidos en las instalaciones de la Dirección del Instituto de Medicina Forense, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintidós de octubre de 2023, suscrita por la Directora Patricia Beatriz Denis Rodríguez, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Designar el jurado para el examen de oposición de los aspirantes a ocupar la plaza de Técnico Académico vacante en el Instituto. -----
2. Determinar el tema para la demostración práctica de conocimientos. -----
3. Definir las características de la demostración práctica de conocimientos, con base en el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico. -----
4. Asuntos generales y cierre de la sesión. -----

**PRIMERO.** – Hace uso de la voz la Dra. Patricia Beatriz Denis Rodríguez, Directora del Instituto de Medicina Forense quien manifiesta al Consejo Técnico la necesidad de definir el jurado que evaluará el examen de oposición de los aspirantes a ocupar la plaza de Técnico Académico vacante en el Instituto. Se define que este estará conformado por cinco miembros con el perfil adecuado para llevar a cavo la evaluación. -----

**SEGUNDO.** - El Consejo Técnico concluye el tema de la presentación de conocimientos de los aspirantes mismo que se detalla en los acuerdos, así mismo se determina la fecha y hora de la presentación, esta se llevará a cabo el día martes 5 de diciembre a las 10:00 horas, en las instalaciones del Instituto de Medicina Forense. -----

**TERCERO.** - El Consejo Técnico determina las características de la demostración practica de conocimientos, misma que se detalla en los acuerdos, así mismo se determina la fecha y hora de la presentación siendo esta el día miércoles 6 de diciembre a las 10:00 horas en las instalaciones del Instituto. -----

-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:





Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Instituto de Medicina Forense**

**Acta 26/2023  
Consejo Técnico**

**ACUERDOS**

1.- Queda asentado que el jurado evaluador del examen de oposición quedará conformado por los siguientes miembros:

- Dra. Guadalupe Melo Santiesteban, médico cirujano con Maestría en Investigación Clínica, doctorado en ciencias forenses, especialidad en anatomía patológica, con 28 años de antigüedad en la Universidad Veracruzana y con producción científica comprobable.
- Dr. Edmundo Denis Rodríguez, médico cirujano con Maestría en Medicina Forense, doctorado en ciencias forenses, con 7 años de antigüedad en la Universidad Veracruzana y con producción científica comprobable.
- Dr. Peter Grube Pagola, Anatomopatólogo, investigador nacional miembro de CONACyT categoría 1, 11 años de antigüedad en la Universidad Veracruzana y siete como investigador de tiempo completo.
- Dr. Noé López Amador, médico cirujano, maestría en medicina forense, con quince años de antigüedad en la Universidad Veracruzana, con experiencia en docencia en educación superior y producción científica comprobable.
- Dr. Luis Fernando Tenorio Villalvazo, médico general con especialidad en anatomía patológica. Docente de tiempo completo en Facultad de Medicina de la UV y 19 años de antigüedad.

De igual manera se determina que se contará con un jurado externo suplente mismo que será el siguiente miembro:

- Francisco Delgado Druaillet, médico cirujano con Maestría en Medicina Forense, actualmente activo como perito médico en Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado, docencia en entidades de educación superior.

2.- Se define el tema de la presentación: Desarrollo de proyecto en apoyo a la investigación y la técnica o práctica con la cual va a incorporarse al proyecto relacionado al procesamiento histológico con fines forenses.

3.- Se define las características de la evaluación practica: Presentará brevemente introducción, hipótesis, objetivo, metodología y cronograma de actividades, especificando cual va a ser su participación en dicho proyecto. Mostrará en su demostración practica el proceso de laboratorio con el cual participa en la metodología del proyecto y presentará algunos resultados de dicho procedimiento.





Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Instituto de Medicina Forense**

**Acta 26/2023  
Consejo Técnico**

Tras una revisión de los puntos tratados, los miembros del Consejo Técnico aprueban por **UNANIMIDAD** los detalles del proceso del examen de oposición de los aspirantes de la plaza de Técnico Académico vacante en el Instituto de Medicina Forense. - - - - -

**CUARTO.** – Como cuarto punto se tratan asuntos generales. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las doce horas con veinte minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos:

DRA. PATRICIA BEATRIZ DENIS RODRÍGUEZ

\_\_\_\_\_  
DIRECTORA

Dra. Guadalupe Melo Santiesteban

Dr. Raúl Infanzón Ruiz

\_\_\_\_\_

Dr. Octavio Carvajal Zarrabal

Dr. Noé López Amador

C. Gabriel Sharid Baruch Morán